

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ARCENALES & ASOCIADOS S. A. « ARCENASO »

Ciudad.

Estimados Accionistas:

Cumpléme informarles, a lo dispuesto en la Ley de Compañías, la misma que es de carácter obligatorio para las Instituciones del sector privado en nuestro País.

Habiendo terminado el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013, me permito presentar a vuestra consideración el informe del resultado contable del año antes mencionado y cumpliendo con lo que exige las Leyes Ecuatoriana y las Normas internacionales de información financiera NIIF.

Señores socios, la empresa se viene manteniendo activa desde su inicio de vida jurídica desde el año 2006, y durante este periodo económico del 2013, debo manifestar que la misma, es decir, "ARCENASO", ha tenido un periodo difícil por la pérdida de cliente importante y que eran fundamental en nuestros ingresos mensuales, existiendo diferentes factores, causas y razones para el retiro de ellos, es decir, por cierre de los negocios o por decisiones propias de ellos.

Por lo ante manifestado, en este periodo contables y económico, tenemos como resultado de una pérdida de \$2280.16 y que esperamos que en este año 2014 podamos superar todas las dificultades que hemos tenido en todos estos periodos pasado y tener algo positivo.

En espera que el presente informe sea satisfactorio para todos ustedes, como socios accionista de esta compañía.

Me suscribo de ustedes muy cordialmente como su atento y seguro servidor.

Atentamente,



ING. MANUEL ARCENTALES CONFORME
GERENTE GENERAL.